

Mes que reporta	10
OCTUBRE	
Año que reporta	2025



Reporte enviado a la CEGAIP, Art 34FXV , Art 54FVIII y XII

Actualizado 04/11/2025

Resumen	No. de solicitudes recibidas en el mes	9
	No. de solicitudes respondidas en el mes	9

— No escriba aquí nada, el formato calcula automáticamente estos valores

— No escriba aquí nada, el formato calcula automáticamente estos valores

Notas:
1 Solamente se capturan datos en celdas en amarillo .
2 Los folios pueden ser recibidos en un mes y contestados en otro. Para su correcta contabilización, si un folio es recibido en un mes y contestado en el siguiente, deberá incluirse en ambos reportes. El resumen tomará en cuenta esto para no contabilizarlo doble.

Número de folio.	Nombre del solicitante	Fecha de Recepción	Información Solicitud	Trámite	Respuesta	Fecha de Respuesta	Resultado	Costo de Reproducción	Medio de Notificación	Costo de envío	Mes de Respuest
240470325000063	Contraloria	24/09/2025	<p>Refiera si existe alguna incapacidad laboral o un permiso para no laborar en favor de la persona señalada, ya que en un horario de 8 a 3 de la tarde, que por lo regular es un horario que ocupan la mayoría de las oficinas de gobierno, se encuentra realizando manifestaciones públicas y en instituciones públicas.</p> <p>Informe el motivo por el que se determinó esa medida.</p> <p>Proporcione el documento que lo acredita el permiso o incapacidad laboral.</p> <p>Proporcione el código de ética por el que se rigen los servidores públicos de esa secretaría.</p> <p>Señale si en el expediente laboral de la señalada obran actas administrativas que se hayan iniciado en contra de la autoridad responsable.</p> <p>Señale si se han iniciado en el organismo interno de control procedimientos de investigación administrativa en contra de la autoridad señalada.</p> <p>Señale cuales son los procedimientos que se realizan en contra de los servidores públicos de la secretaría en torno al trato que se brinda al público en general, así como a los compañeros de trabajo.</p> <p>Informe cuál es el horario en el que laboran todos los servidores públicos de esa secretaría.</p> <p>Señale cuales son los valores que debe de guardar el funcionamiento de la secretaría.</p> <p>Señale si se ha denunciado alguna falta administrativa a María de Jesús almandaréZ prieto en cuanto al cumplimiento del código de ética o diversas disposiciones de la ley de responsabilidad administrativa.</p> <p>para el estado y municipio de san Luis Potosí.</p> <p>Señale las funciones de contraloría interna de seduvop.</p> <p>Proporcione correo electrónico en el que se puedan iniciar investigaciones administrativas por esa contraloría.</p> <p>Manifieste si esa contraloría interna de seduvop realiza investigaciones por preguntas faltas administrativas o dichas denuncias se tienen que presentar ante la contraloría general del estado.</p> <p>informe el motivo por el que se da la titularidad de seduvop al momento en este día y a que hora</p>	Contestada	Información se encuentra disponible en la Plataforma.	23/10/2025	En virtud de que la Plataforma Nacional de Transparencia y su Sistema SISAI 2.0 limitan este espacio a solo 4000 caracteres, se adjunta archivo en formato .pdf con la respuesta a su solicitud	No Aplica	PNT	No Aplica	10
240470325000064	Ana Isabel Diez de Urdanivia Fernandez	01/10/2025	Se solicita que se proporcione, debidamente testado y en formato electrónico la autorización, permiso o licencia que permite al predio ubicado en prado norte 130, en su esquina con la calle sierra nevada 105, colocar anuncios publicitarios en sus bardas perimetrales.	Contestada	Sujeto obligado no competente, se le orienta ante qué sujeto obligado presentar su solicitud de información.	06/10/2025	<p>En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 240470325000064, en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí; con fundamento en los artículos 54 y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; del análisis de la misma, se aprecia que la información a la cual requiere acceder es de carácter municipal, por lo que en ese sentido se sugiere presentar su solicitud al Ayuntamiento de San Luis Potosí, siendo sus datos de contacto los siguientes: H. Ayuntamiento de San Luis Potosí Unidad Administrativa Municipal Av. Dr. Salvador Nava 1580, El Santuario; Revolución. Código Postal 78380 San Luis Potosí, S.L.P. Tel.: (01) (444) 834- 5400 http://sanluis.gob.mx/</p> <p>Quedamos a la orden Unidad de Transparencia. Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.</p>	No Aplica	PNT	No Aplica	10
240470325000065	Ana Isabel Diez de Urdanivia Fernandez	01/10/2025	Se solicita que se proporcione, debidamente testado y en formato electrónico, toda clase de permisos o licencias que se hayan otorgado a la empresa VALLAS SA de CV.	Contestada	Sujeto obligado no competente, se le orienta ante qué sujeto obligado presentar su solicitud de información.	06/10/2025	<p>En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 240470325000065, en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí; con fundamento en los artículos 54 y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; del análisis de la misma, se aprecia que la información a la cual requiere acceder es de carácter municipal, por lo que en ese sentido se sugiere presentar su solicitud al Ayuntamiento de San Luis Potosí, siendo sus datos de contacto los siguientes: H. Ayuntamiento de San Luis Potosí Unidad Administrativa Municipal Av. Dr. Salvador Nava 1580, El Santuario; Revolución. Código Postal 78380 San Luis Potosí, S.L.P. Tel.: (01) (444) 834- 5400 http://sanluis.gob.mx/</p> <p>Quedamos a la orden Unidad de Transparencia. Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.</p>	No Aplica	PNT	No Aplica	10

24047032500066	Abraham Jovan Esperza Galarza	01/10/2025	<p>["...]Tenga a bien informarme la forma y términos en los que se determino la coordinación o coadyuvancia para efectos de la realización de dicha obra con el patronato en cita; en razón de que dicha obra abarca o consiste en rehabilitar el Centro de Abastos, zona céntrica por cliente comercial, la cual se constituye por inmuebles (bodegas) por ende, su estatus de uso de suelo es comercial; es decir cuál es la participación o en que consiste la participación, apoyo o colaboración de los propietarios, dueños, locatarios o arrendatarios (especie, mano de obra o aportaciones económicas; los plazo o condiciones en que se dará esa participación y por conducto a través de quien tendrá lugar la citada participación. [...]"]</p>	Contestada	Información se encuentra disponible en la Plataforma.	01/10/2025	<p>En respuesta a su solicitud de información, misma que fue registrada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 24047032500066 y en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí; con fundamento en los artículos 54 y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, la información a la cual pretende acceder no es competencia de esta dependencia. Quedamos a la orden Unidad de Transparencia. Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.</p>	No Aplica	PNT	No Aplica	10
24047032500067	Juan Pérez Fernández	03/10/2024	<p>Por este medio solicito alentamente la siguiente información del municipio de San Luis Potosí relativa al presupuesto de obra pública y movilidad en el ámbito de su competencia: 1. Presupuesto de obra pública ejercido y aprobado en los ejercicios fiscales [2024 y 2025], desagregado en las siguientes categorías: 1.1 Movilidad peatonal (infraestructura peatonal, banquetas, pasos seguros, cruces peatonales, señalización, etc.). 1.2 Movilidad ciclista (ciclovías, bicicletanamientos, señalización, infraestructura relacionada). 1.3 Transporte público (paraderos, carriles exclusivos, estaciones, infraestructura de apoyo, mantenimiento, etc.). 1.4 Movilidad terrestre particular (vialidades, ampliaciones de carriles, distribuidores viales, puentes vehiculares, estacionamientos, etc.). 2. Desglose en formato abierto (Excel) que permita identificar el monto asignado y ejercido en cada rubro, señalando el porcentaje respecto al presupuesto total de obra pública. 3. Documentos de justificación y criterios técnicos utilizados por el gobierno local para definir las asignaciones presupuestales en materia de movilidad (por ejemplo: diagnósticos, lineamientos internos, estudios, planes o marcos normativos considerados). 4. En caso de que los proyectos de obra pública involucren varios modos de movilidad de forma conjunta, especificar el criterio utilizado para clasificar la inversión en cada rubro. 5. Indicar si existe algún documento oficial (informe, base de datos, plan anual de obra pública o similar) donde se concentre esta información y, en su caso, proporcionar versión pública en formato digital y abierto. Formato de entrega solicitado: Documento en Excel (.xlsx) con las partidas presupuestales desagregadas, además de los documentos de soporte en formato digital (PDF, Word u otros disponibles).</p>	Contestada	Sujeto obligado no competente, se le orienta ante qué sujeto obligado presentar su solicitud de información.	08/10/2025	<p>Toda vez que la Plataforma Nacional de Transparencia y el Sistema SISAI 2.0 limitan este espacio a solo 4000 caracteres, se adjunta archivo en formato .pdf con la respuesta a su solicitud</p>	No Aplica	PNT	No Aplica	10
24047032500068	Edith García Zendejas	06/10/2025	<p>Solicito la información del total de asentamientos humanos irregulares identificados en la Alcaldía Gustavo A. Madero durante los años 2022, 2023 y 2024, especificando lo siguiente: a) Ubicación. b) Número de viviendas aproximadas por cada asentamiento. c) Cuales son los riesgos de este tipo de asentamientos irregulares. c) Acciones o sanciones administrativas que se han llevado a cabo por parte de la alcaldía/ese ser así, especificar cuales acciones o sanciones se han realizado. d) Existe coordinación con otras instituciones para atender la problemática.</p>	Contestada	Sujeto obligado no competente, se le orienta ante qué sujeto obligado presentar su solicitud de información.	09/10/2025	<p>En respuesta a su solicitud de información, misma que fue registrada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 24047032500068 y en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí; con fundamento en los artículos 54 y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, la información a la cual pretende acceder no es competencia de esta dependencia. Quedamos a la orden Unidad de Transparencia. Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.</p>	No Aplica	PNT	No Aplica	10
24047032500069	Abelardo Medellín Pérez	06/10/2025	<p>De manera atenta solicito se me entregue COPIA SIMPLE EN FORMATO DIGITAL de toda la información relacionada con las obras de rehabilitación realizadas en el Barrio de San Miguelito, en la ciudad de San Luis Potosí, durante el periodo comprendido entre enero de 2022 y noviembre de 2024, correspondiente a la intervención anunciada y ejecutada por el Gobierno del Estado en dicha zona. Solicito que se proporcione la documentación relacionada con los contratos celebrados, montos, empresas proveedoras y contratadas, fechas de inicio y término, así como los conceptos específicos que se contrataron. De igual forma, requiero los presupuestos asignados, los convenios modificatorios y cualquier ampliación o ajuste presupuestal que se haya realizado durante el desarrollo del proyecto. Por igual requiero se me entregue toda la documentación que firmó para el proceso de asignación de obra y se me informe si la misma fue una adjudicación directa, invitación restringida o licitación pública, y los documentos que comprueban tal asignación. De igual manera, solicito las facturas, comprobantes y documentos de pago que respalden las erogaciones efectuadas, así como la lista completa de proveedores y empresas participantes, incluyendo los procesos de licitación, adjudicación directa o invitación restringida mediante los cuales se asignaron los contratos. Finalmente, pido los documentos que contengan información sobre la supervisión, inspección o evaluación de la calidad de las obras, así como los reportes sobre mantenimientos, reparaciones o correcciones realizadas desde la entrega de las obras hasta la fecha. Solicito por igual se me entreguen los comprobantes de pólizas o seguros, que tengan las obras realizadas en la zona ante las empresas encargadas.</p> <p>Existe una nota de información en anexo: "COPIA SIMPLE EN FORMATO DIGITAL".</p>	Contestada	Información se encuentra disponible en la Plataforma.	20/10/2025	<p>En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y el Sistema SISAI 2.0, la cual fue registrada con número de folio 24047032500069, de conformidad con lo establecido por los artículos 54 fracciones I y IV, 59, 60 y 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia, fue recibido el memorando DGI/28/2025, mediante el cual la Dirección General de Infraestructura informó lo siguiente: "Respecto a lo solicitado, la información puede ser consultada de forma digital en la Plataforma Estatal de Transparencia dentro del formato del artículo 84, fracción XXXIV, correspondiente al año de su elección, por lo que, a continuación, se le proporcionan los pasos para ingresar a dicha información: - Ingresar a la página: http://www.cegajsp.org.mx/ - Dar click en PETSA Plataforma de Transparencia (2015-2025). 3.- Del lado derecho en el cuadro que diga "Consultar aquí las obligaciones publicadas por año de elección, y dar click en el año que desee buscar la información (2015-2025). 4.- A continuación se le presentará un resumen de la leyenda: búsqueda por sujeto obligado, dar click en: búsqueda por sujeto obligado. 5.- Aparecerán los siguientes pasos a seguir: 1) Seleccionar el sujeto obligado: Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas. 2) Dar click en presentar reporte. 6.- A continuación, dar click en el mes de su elección. 7.- Al dar click se desplazará hacia abajo el listado de las fracciones que conforman el artículo 84 de la Ley de la materia. 8.- Seleccionar la fracción XXXIV o el que sea de su elección. 9.- Dar click en la liga directa al formato que aparecerá. 10.- De forma automática se descargará el documento para consulta electrónica de la información. Por lo que, de conformidad con los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, en los que se establece que la información deberá presentarse en la modalidad en la que se encuentre, y que dicha obligación no implica su procesamiento, ni adecuación al interés del solicitante. "ARTICULO 59. Los sujetos obligados deben proporcionar la información solicitada en la modalidad en que se encuentre. Cuando la información requerida se encuentre en dos o más tipos de formato, el existente deberá ser la modalidad en la que se encuentre". No incluir mareas.</p>	No Aplica	PNT	No Aplica	10

24047032500070	Abelardo Medellin Pérez	06/10/2025	De manera atenta oficio se me entregue COPIA SIMPLE EN FORMATO DIGITAL de toda la información relacionada con la construcción del puente del Circuito Potosí, ubicado sobre la carretera Valle de los Fantasmas / Río Verde, en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí, que interconecta el Circuito Potosí con el anillo vial oriente de la zona metropolitana. La obra inició en marzo de 2025 y, de acuerdo con declaraciones oficiales, se prevé su entrega antes de finalizar el año; solicito toda la documentación que permita conocer los detalles completos de su planeación, ejecución y supervisión; Solicito que la información incluya todos los contratos, convenios o documentos de adjudicación relacionados con la obra, indicando las empresas contratistas, el monto total contratado, las fechas de inicio y término pactadas, así como cualquier modificación posterior de plazos, montos u otras condiciones. Además, requiero los presupuestos, facturas y comprobantes de pago que respalden los gastos realizados en la ejecución de la obra, incluyendo partidas presupuestales utilizadas y desglose de gastos. También oficio la lista de proveedores y contratistas que participaron en la obra, detallando el tipo de servicio prestado y cualquier otra información que permita conocer su participación. Asimismo, requiero los procesos de asignación de los contratos, especificando si se realizaron mediante licitación pública, adjudicación directa u otro mecanismo, así como los dictámenes o resoluciones que justifican dichas decisiones. Pido por igual se me entreguen todas las facturas, comprobantes de pagos o documentos que recuenten los montos ya erogados para esta obra y se me informe por igual cuál es el presupuesto contemplado para dicho proyecto. Finalmente, solicito cualquier documento, registro o evidencia que muestre la participación de su dependencia o autoridad en la realización de esta obra, incluyendo supervisión.	Contestada	Información se encuentra disponible en la Plataforma.	20/10/2025	En virtud de que la Plataforma Nacional de Transparencia y el Sistema SISAI 2.0 limitan este espacio a sólo 4000 caracteres, se adjunta al presente archivo en formato .pdf con la respuesta a su solicitud	No Aplica	PNT	No Aplica	10
24047032500071	Jenifer González	08/10/2025	Se adjunta archivo con detalle de la solicitud.	Contestada	Sujeto obligado no competente, se le orienta ante qué sujeto obligado presentar su solicitud de información.	13/10/2025	En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 24047032500071, a uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, con fundamento en los artículos 54 y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; del análisis de la misma, se aprecia que la información a la cual requiere acceder no es competencia de esta Secretaría. Ahora bien, quien en su caso pudiera tener información al respecto es el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, por lo que se sugiere presentar su solicitud ante dicha institución, siendo sus datos de contacto los siguientes: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Nicolás Fernando Torre N° 500, Colonia Burócrata C.P. 78270, San Luis Potosí, San Luis Potosí Teléfono: 4411515000 https://dif.slp.gob.mx/ Quedamos a la orden Unidad de Transparencia, Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.	No Aplica	PNT	No Aplica	10
24047032500072	hector daniel longoria perez	20/10/2025	solicito la siguiente información respecto a la obra pública de rehabilitación y pavimentación que se realiza o se encuentra suspendida en la Avenida Prolongación Moctezuma, Colonia Pedroza, Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.: Fechas de inicio y conclusión programadas, así como el avance físico actualizado. Nombre del supervisor o responsable técnico asignado por la SEDUVOP. En caso de retraso, suspensión o abandono, los motivos oficiales y las fechas de dichos eventos. Copia del plan de mitigación, control de tránsito o acceso peatonal implementado para los vecinos y comerciantes afectados. Indicar si existe coordinación con el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí u otras dependencias en la ejecución de dicha obra.	En trámite							